

proyectos a nivel europeo e internacional; con financiación de la Unión Europea, la OMS/OPS y de organizaciones multilaterales / bilaterales o instituciones nacionales

FEAFES-Andalucía ha participado activamente en todas las iniciativas puestas en marcha a lo largo del año por el Grupo de Sensibilización sobre Salud Mental de Andalucía, en el que participan la Escuela Andaluza de Salud Pública, la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), el Programa de Salud Mental del Servicio Andaluz de Salud, FEAFES-Andalucía y En Primera Persona.

El 24 de noviembre de 2014, la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES-Andalucía) reunió en una jornada de trabajo a expertos en materia sanitaria y social de Andalucía con el objetivo de generar un discurso unificado y riguroso en defensa del modelo de atención social y sanitaria público, universal y gratuito para las personas afectadas por enfermedades crónicas o de especial complejidad, como por ejemplo las personas afectadas por problemas de salud mental

Tras esa jornada de trabajo sale a la luz el documento que recoge las impresiones de los ponentes de la jornada, dicho documento se presentó el 3 de marzo de este año públicamente y ante el Observatorio de Salud Mental de Andalucía (OSMA) con el objetivo de elaborar la hoja de ruta definitiva en la que se trate de avanzar en una práctica coherente con la demanda de coordinación social y sanitaria.

Asimismo, FEAFES-Andalucía organizó unas **Jornadas sobre Servicios de Proximidad y Ayuda a Domicilio que tuvieron lugar el 15 de mayo en la sede de la EASP en Granada**. La Jornada tuvo el objetivo de informar, formar y poner en valor el sistema de atención a las personas en situación de dependencia, el servicio de ayuda a domicilio y los programas comunitarios de día con especial atención a las personas afectadas por un problema de salud mental.



Por otro lado, el 25 de noviembre en la sede de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Joan Carles March, Director de la EASP y José Luis Bimbela, Profesor de la EASP ofrecieron a miembros de las Juntas Directivas de las asociaciones pertenecientes a FEAFES-Andalucía la sesión: **“Alma, corazón y vida para promover la salud mental”**.

En dicha sesión se trabajaron las principales necesidades y situaciones que deben hacer frente los cuidadores, así como el impacto de los cuidados en la salud mental del cuidador, con especial atención a los problemas de estrés, ansiedad y depresión que genera.

Si bien la mayoría de los cuidadores consideran que su esfuerzo y su dedicación les proporcionan una elevada satisfacción personal, presentan una serie de necesidades que deben ser atendidas para prevenir posibles consecuencias negativas derivadas del estrés al que están sometidos.

Igualmente, se subrayó la importancia del autocuidado de las personas encargadas del cuidado de otros, así como la necesidad de establecer un plan de ayuda adecuado, que contemple acciones para hacer frente a las demandas diarias, la búsqueda de apoyo social con otros cuidadores y recursos, y la atención de la propia salud mental.

Finalmente, los profesores ofrecieron las siguientes consignas a las personas cuidadoras:

- Transformar desde lo positivo.
- Ante una mala noticia, el orden de los factores importa.
- Antes de atender a los demás, primero debemos cuidarnos.
- Cuál es el objetivo principal: hij@s y pacientes EMANCIPADOS.

Además, se hizo hincapié en los elementos necesarios para ejercer el liderazgo desde y para la salud mental: la honestidad, la humildad, los hechos, el sentido del humor, la habilidad, el heroísmo, la humanidad, el hueco para el autocuidado, la huella de nuestras acciones y el hoy (el presente).

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (FAISEM).-

La Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM) tiene como objetivo general la prevención de la marginación y la desadaptación de cualquier persona afectada por una enfermedad mental grave causante de una incapacidad personal y social, así como el apoyo a su integración social y laboral.

Las relaciones de FEAFES-Andalucía con FAISEM son fruto de la persecución del mismo objetivo, la atención social con visión recuperadora y de rehabilitación del colectivo de personas con problemas de salud mental. Es más, desde sus inicios, impulsada en parte por el movimiento asociativo de familiares y personas con

problemas de salud mental, la colaboración y el apoyo de FAISEM a nuestro movimiento asociativo ha sido continua, cercana, de mutuo respeto y en los últimos años de mayor intensidad, ya que en todos y cada uno de los actos, actividades y programas realizados por FEAFES-Andalucía se ha contado con el apoyo y colaboración de FAISEM.

Así, como consecuencia de compartir los mismos intereses, FEAFES-Andalucía y las asociaciones federadas firman acuerdos de colaboración anuales por los que la Fundación financia el mantenimiento y las actividades llevados a cabo en coordinación continua y permanente. En este sentido, es esencial la labor compartida entre las entidades federadas a FEAFES-Andalucía y FAISEM en la gestión de Centro de día y Clubs Sociales, así como iniciativas de ocupación del ocio y el tiempo libre. Esta coordinación se lleva a cabo a través de grupos de trabajo, como:

- **Comisión de deportes.** FAISEM, a través de la Comisión de Deportes (en colaboración con FEAFES-Andalucía y la Federación En Primera Persona) desarrolla un programa anual de actividades deportivas nacionales e internacionales. Esta comisión está formada por representantes del ámbito de la salud mental de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), FEAFES Andalucía, la Federación En Primera Persona el Programa de Salud Mental y un representante de la Universidad de Almería. La Comisión ha mantenido distintas reuniones para coordinar y organizar actividades y, sobretodo, para promover y fomentar la implantación de actividades físicas continuadas locales. Todas las actividades deportivas desarrolladas o en las que participan miembros de FEAFES-Andalucía, y que se detallarán más adelante, se originan en dicho grupo de trabajo.
- **Grupo de Empleo.** Creado para el seguimiento, evaluación y proposición de acciones de mejora del programa de apoyo al empleo y formación de habilidades laborales de FAISEM. En esta comisión hemos recibido información sobre los programas relacionados con el empleo así como de la situación de la gestión de las empresas sociales que forman parte de la Empresa IDEMA en todas las provincias.
- **Grupo de sensibilización.** El Grupo de Sensibilización sobre Salud Mental de Andalucía, en el que participan la Escuela Andaluza de Salud Pública, la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), el Programa de Salud Mental del Servicio Andaluz de Salud, FEAFES-Andalucía y En Primera Persona, recibió denuncias de casos que vulneran el derecho a la dignidad y la imagen de las personas afectadas por un problema de salud mental.

Por otro lado, FEAFES-Andalucía ha mantenido a lo largo del año diversas reuniones de seguimiento de los programas y servicios desarrollados por ambas entidades. En estas reuniones FAISEM ha informado sobre la evolución y desarrollo de los recursos sociales gestionados por la Fundación y por el movimiento asociativo

FEAFES-Andalucía, se han analizado las propuestas de mejora y se han coordinado posibles actuaciones conjuntas en favor de la mejora de la calidad de vida del colectivo, como puede ser la situación de las personas con enfermedad mental privadas de libertad.

Asimismo, hay que destacar que la federación ha colaborado en prácticamente todas las actividades organizadas por FAISEM.

FEAFES-Andalucía es miembro de la Comisión Asesora de FAISEM, órgano asesor de la Fundación Pública, en la que participa la presidenta de FEAFES-Andalucía, D^a Concepción Cuevas González, junto con representantes del Programa de Salud Mental y de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y representantes de la propia FAISEM. En ella se ha informado sobre sus actuaciones, se han evaluado las mismas y se han realizado aportaciones y propuestas de mejora por parte de los integrantes.

En todas y cada una de las actividades realizadas por la federación se ha invitado y hemos contado con la participación y apoyo de representantes institucionales de FAISEM tanto a nivel regional como provincial. Así, desde FEAFES-Andalucía queremos destacar la importante labor coordinada entre ambas entidades en la lucha contra el estigma y la formación del movimiento asociativo, reflejada en el desarrollo conjunto de diversas actividades.

En el marco del Convenio de Colaboración entre ambas entidades, FEAFES-Andalucía y FAISEM promueven la práctica del deporte como forma de integración social, de mejora de la salud física y mental de las personas con problemas de salud mental. Trabajando en favor de crear hábitos de vida saludables en todas las provincias andaluzas, de forma continuada a lo largo de todo el año. Asimismo, crear el “enganche” necesario a la práctica deportiva participando en encuentros y campeonatos a lo largo del año, tanto en Andalucía (Almería, Cabra, Alcalá la Real, etc.), como fuera de ella (La Rioja). Además de la práctica de ejercicio físico, estas actividades deportivas, brindan una gran oportunidad de convivencia a los participantes favoreciendo las relaciones personales. De esta manera, FEAFES-Andalucía ha participado en las siguientes actividades deportivas organizadas por la Comisión de Deportes:

- **V Olimpiadas Deportivas "Unidos por el Balón y la Salud Mental" (Sevilla, 19 de marzo).**
- **XIII Torneo Nacional De Fútbol Sala "Puerta Abierta" (Logroño, 11 y 12 de abril).**
- **III Jornada Lúdico-deportiva "Integración y recuperación" (Alcalá La Real, Jaén, 20 de mayo).**
- **Encuentro "Deporte y Salud Mental" (Cabra, Córdoba, 16 de junio).**
- **II Torneo Tiki Taka por la Salud Mental (Almería, 21 y 22 de octubre).**
- **Torneos de Fútbol Inclusivo (Málaga y Sevilla, 16 de octubre).**

■ **Festival de Fútbol "Otras Capacidades" (Sevilla, 19 al 21 de noviembre).**



Para analizar conjuntamente las líneas de trabajo y las prácticas que se desarrollan en Andalucía, se celebró en Sevilla el 3 de febrero una Jornada Técnica sobre Actividades y Programas de Día, al que asistieron 250 personas. Para ello están convocados personas que representan al conjunto de sectores implicados en esta tarea: Profesionales sanitarios y sociales especializados en la

atención en salud mental (Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental y de los recursos de FAISEM); Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía; Movimiento Asociativo de Familiares (FEAFES Andalucía) y Movimiento Asociativo de Usuarios y Usuarías (En Primera Persona).

Se pretendió analizar conjuntamente el funcionamiento de las estructuras y las actividades incluidas en el programa, de forma que se pueda avanzar en la atención individualizada y en la recuperación de las personas con Trastorno Mental Grave. Aspectos, estos últimos, que seguirán siendo un pilar fundamental en el III Plan Integral de Salud Mental en Andalucía y en el próximo Plan de Calidad de FAISEM.

La Real Federación Andaluza de Fútbol, la Escuela de Fútbol "Peloteros de la Sierra Sur de Sevilla" y la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Osuna homenajearon a la Selección Andaluza de Salud Mental. Con este motivo, el 12 de mayo, a las 12:00 h en el Pabellón Municipal de Osuna (Sevilla), se disputó un partido de fútbol 7 entre la Selección de Salud Mental de Sevilla y la Selección Andaluza de Salud Mental.



En el ámbito de la lucha contra el estigma y los programas de comunicación y sensibilización FEAFES-Andalucía y FAISEM hemos mantenido una comunicación constante, impulsando también actividades conjuntas, grabaciones de reportajes,



relaciones con los medios de comunicación, participación en Jornada y Congresos y en el programa de formación a técnicos de centros de día de la Fundación.

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.-

24

FEAFES-Andalucía viene manteniendo en los últimos años una estrecha relación de colaboración con el Parlamento de Andalucía, gracias a lo cual, esta institución nos ha permitido realizar diversas actividades en su sede.



Así, FEAFES-Andalucía organizó en el Parlamento de Andalucía la Jornada sobre “Medidas de seguridad, y su pretendida función rehabilitadora para las personas afectadas por problemas de salud mental”.

La jornada estuvo destinada a profesionales relacionados con el ámbito de la salud mental, del sistema penitenciario, de la abogacía y de los servicios sociales y su objetivo fue analizar la situación de las personas afectadas por un problema de salud mental ante el sistema penal y penitenciario, así como la posible necesidad de la creación de un turno de oficio específico para personas con discapacidad. También se tratarán las posibles vías alternativas de cumplimiento de medidas de seguridad privativas y no privativas de libertad.

Para la Celebración del Día Mundial de la Salud Mental se volvió a elegir el entorno de los Jardines del Parlamento de Andalucía como símbolo de los derechos y libertades de nuestro colectivo, ya que es el lugar de donde tienen que emanar las normas que nos protejan y, a la vez, fomenten la independencia y recuperación de nuestro colectivo. Asimismo, el día 10 de octubre, miembros de la Junta Directiva de la Federación y de las asociaciones federadas fueron recibidos por el Presidente del Parlamento Andaluz, D. Manuel Gracia Navarro, que se mostró cercano, respetuoso y muy atento a las peticiones de nuestro colectivo ofreciendo la institución a la que representa para que la ciudadanía, en especial las personas con problemas de salud mental accedan y participen en la vida política andaluza.



El objetivo ha sido doble, por un lado festivo, para realizar un sincero y sencillo homenaje a todas las personas que están afectadas por algún problema de salud mental y también por la labor desarrollada por los familiares, cuidadores y monitores que se vuelcan para mejorar la calidad de vida de estas personas. Y, por otra parte, un lado reivindicativo, sobre todo enfocada para que se cambie el concepto de las personas con enfermedad mental y que no se lleve a término una reforma del código penal español que criminalizaría a las personas con dolencias de este tipo.

Desde la Cámara Legislativa, nos han transmitido todo su apoyo y solidaridad para la consecución de nuestros objetivos y que contemos con los recursos humanos y materiales necesarios para poder desplegar todas las iniciativas que tengamos en mente.

En dicha visita, los representantes de nuestra federación también mantuvieron encuentros con representantes de los distintos grupos parlamentarios como: Mario Jiménez Portavoz del Grupo Socialista y Soledad Pérez Rodríguez, Portavoz de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales del Grupo Socialista; y M^a del Rosario Alarcón Mañas, Secretaria de la Comisión de Justicia del Grupo Popular; Juan Antonio Gil Santos, Portavoz en la Comisión de Salud del Grupo Podemos; María Isabel Albás Vives, Vicepresidenta de la Comisión de Desarrollo Estatutario del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; e, Inmaculada Nieto Castro, Portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía.

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ.-

Se han mantenido diversas reuniones con miembros de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz para, entre otros motivos, continuar la línea de colaboración que mantenemos con esta institución. En estas reuniones hemos seguido intercambiando información sobre la situación de las Personas con Enfermedad Mental y sus familiares, las necesidades de mejora de su atención, en especial a los colectivos más vulnerables dentro de nuestro sector como son las personas sin hogar, las personas internas en centros penitenciarios y la problemática relacionada con la atención a la infancia y adolescencia.



Gracias a esta estrecha colaboración, el Defensor del Pueblo Andaluz, D. Jesús Maeztu Gregorio de Tejada, se ha involucrado activamente en la situación de las personas con enfermedad mental y sus familiares, de forma que FEAFES-Andalucía pudo contar con su apoyo en la gala de entrega de Premios a las Buenas Prácticas en Salud Mental que, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, otorga a personas e instituciones que hayan ayudado a mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus amigos y familiares a través de actuaciones en diversos ámbitos o que han destacado de forma relevante durante 2015 en el marco de la Salud Mental. Dicha gala tuvo lugar el 8 de octubre en el Teatro Central de Sevilla y, en ella, el Defensor del Pueblo, leyó el manifiesto por la Salud Mental.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.-

El apoyo de la consejería a las personas con discapacidad, y, en concreto a las personas afectadas por un problema de salud mental está siendo en los últimos años mucho mayor.

Se está tomando conciencia de que, a través de actividades deportivas y culturales, las personas que sufren algún tipo de problema de salud mental muestran su lado positivo, sus capacidades, sus habilidades y su integración se consigue en un ámbito no sanitario. Son pasos importantes para lograr la integración social y la recuperación del colectivo.

FEAFES-Andalucía ha participado en reuniones técnicas de debate sobre la remodelación de las instalaciones deportivas de la Ciudad Deportiva de Carranque como futuro centro de alto rendimiento para personas con discapacidad, transmitiendo en dichas reuniones las necesidades de adaptación para nuestro colectivo.

Gracias a este apoyo se pudo desarrollar el encuentro deportivo "Tiki Taka" por la salud mental donde se acordó la declaración de Málaga por el fomento del deporte para las personas afectadas por un problema de salud mental, que ha sido presentada a lo largo de todo el año en las distintas provincias andaluzas, dentro del marco de actuación del grupo de deportes integrado por FEAFES Andalucía y FAISEM.

Durante todo el mes de octubre, y en colaboración con la Consejería,, se ha puesto en marcha una actividad con el objetivo de sensibilizar a la población infantil; **la iniciativa consiste en difundir en todos los centros educativos el cuento "Fufú y el abrigo verde"** que está dirigido a los niños en Educación Infantil, se pretende ofrecer a familiares y allegados un instrumento que facilite la labor de acompañar al menor en estas situaciones especialmente difíciles, ofreciendo explicaciones claras y adaptadas a su edad, así como una imagen positiva y más real de estas personas. Es en estas edades cuando mejor puede iniciarse a la población infantil en el conocimiento de este problema y en una adecuada percepción de esta realidad.

La Consejería de Educación se suma así a este Día Mundial de la Salud Mental colaborando con la Federación en la celebración de este día en todos los colegios de Andalucía, especialmente en la etapa de Infantil. Finalmente, el Día Mundial de la Salud Mental fue celebrado este año en el Teatro Central gracias a la cesión por la Consejería de Cultura dotando de una mayor visibilidad al acto central de la entrega de Premios FEAFES-Andalucía 2015.



SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.-

Frente a un estereotipo relativamente frecuente, solo un número reducido de personas con trastornos mentales graves pueden presentar en algún momento de su vida conductas delictivas que conlleven penas o medidas de seguridad privativas de libertad. Sin embargo, al igual que en el caso de quienes no lo padecen, algunas personas con trastornos mentales graves terminan bajo la responsabilidad de

Instituciones Penitenciarias, ya sea con carácter preventivo o penado en una prisión ordinaria, ya con una medida de seguridad de tratamiento en uno de los dos Hospitales Psiquiátricos Penitenciarios existentes en nuestro país. También aquí funcionan los estereotipos y prejuicios sociales, a varios niveles y con complejas y negativas interacciones cruzadas. Así, además de identificar erróneamente “enfermedad mental” y “trastorno mental grave”, algunas personas consideran que el riesgo delictivo de quienes padecen estos últimos es enorme lo que justifica políticas restrictivas de control social sobre las mismas, otras defienden que “ninguna persona con enfermedad mental debería estar en prisión, confundiendo muchos problemas distintos y proponiendo soluciones mágicas para un complejo problema social.

Desde FEAFES-Andalucía se intenta trabajar en una estrategia común con distintas entidades para poder reducir la judicialización innecesaria y la consiguiente entrada en prisión de aquellas personas cuyas dificultades podrían abordarse desde un enfoque preventivo, sanitario y social. Una forma de hacerlo es la participación en la Comisión de Análisis de Casos impulsada desde la Subdirección de Sanidad Penitenciaria del Ministerio del Interior y con participación de Salud Mental, Fiscalía de Sevilla, FAISEM y la Federación “En Primera Persona”. En esta comisión, se revisan los procedimientos de coordinación y la aplicación del protocolo de búsqueda de recursos que se canaliza a través del Programa de Salud Mental ante la posible salida a la comunidad de una persona que ha cumplido una medida de seguridad en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla.

Asimismo, desde todas las instituciones y movimiento asociativo representado en dicha comisión, se informa de los avances en recursos y programas que puedan facilitar salidas terapéuticas y, sobre todo, cómo evitar la entrada en el sistema penitenciario, sobre todo en los casos en que las medidas de seguridad impuestas son de menos de dos años.

RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES.-

CONFEDERACIÓN SALUD MENTAL ESPAÑA



Conscientes de que, para ser líderes en el ámbito en el que se trabaja, es necesario ser fácilmente reconocibles e identificables por el público, la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) ha pasado a llamarse

‘Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA’. En este sentido, el carácter descriptivo del nuevo nombre supone una ventaja en términos de comunicación, algo que la ayudará a cumplir con varios de los objetivos del Plan Estratégico de la Confederación 2012-2016, como reforzar la posición en el entorno, hacer incidencia social y política, o promover la salud mental y luchar contra el estigma.

Por otro lado, el nuevo nombre engloba a todos los perfiles a los que este movimiento asociativo se dirige, teniendo en cuenta que trabaja por la salud mental de las personas, estén o no diagnosticadas, y siempre con especial interés –por el apoyo y acompañamiento que requieren- hacia aquellas que tienen un trastorno mental grave y hacia sus familias.

Para la Confederación es también importante ofrecer a la sociedad una visión positiva, que se acerque más al concepto de ‘salud mental’ y se aleje del de ‘enfermedad mental’. De esa forma, se propicia que el conjunto de la sociedad se sienta interpelada directamente por el mensaje de la Confederación, ya que el nuevo nombre diluye la diferenciación entre personas sanas y personas con enfermedad, en tanto que todos debemos cuidar la salud mental.

En todo caso, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA sigue agrupando y representando a un movimiento asociativo de familiares y personas con problemas de salud mental. Un movimiento que no sólo acoge y presta ayuda mutua, sino que también promueve la sensibilización y la prevención en salud mental.

La Junta Directiva de FEAFES-Andalucía está en proceso de modificar también su denominación, habiendo decidido cambiar el logo por el mismo que el de la Confederación.

Como miembro de la Confederación hemos asistido a las distintas reuniones de los órganos de gobierno, Juntas Directivas y la Asamblea General Ordinaria, así como a las distintas comisiones específicas: Comité de Usuarios, Comité de Gerentes y Coordinadores y al Comité Jurídico.

Conforme a su misión, la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES), entre otras líneas de actuación, gestiona a nivel estatal un abanico de programas que oferta a sus entidades miembros. Por decisión de la Junta Directiva de la Confederación, se decidió que las entidades miembro de FEAFES interesadas en implantar estos programas deberán hacer llegar sus solicitudes a través de las federaciones y asociaciones uniprovinciales, en los plazos y formas establecidos.

Por este motivo, FEAFES-Andalucía ha gestionado este año las solicitudes de las distintas asociaciones para la financiación de diversos programas como:

- Ocio y tiempo libre. Programa de vacaciones (IMSERSO).
- Intervención familiar. Psicoeducación y ayuda mutua.
- Autonomía y ciudadanía para personas con enfermedad mental: psicoeducación y ayuda mutua.

- Respiro familiar.
- Atención domiciliaria.
- Actuación en el ámbito penal-penitenciario.
- Promoción del voluntariado.
- Promoción de la salud mental. Sensibilización.
- Programa de promoción de la salud y prevención de la exclusión.

De esta manera, desde la Federación se ha recabado toda la información necesaria para la solicitud de dichos programas por parte de las asociaciones que manifestaran su intención de ponerlos en marcha. Una vez recibida dicha información se envió la misma por los cauces apropiados a la Confederación.

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) decidió a principios de año lanzar una iniciativa legislativa popular “contra el copago confiscatorio” de la ley de Dependencia para modificar esta norma y solicitar que se incluyan “criterios más claros, justos e iguales en relación a la capacidad económica” de los beneficiarios de las prestaciones que contempla el sistema de ayudas.

La Confederación FEAFES decidió unirse a esta iniciativa, que incluye medidas como la exención del copago a quienes perciban menos de 1.331 euros o fijar una



aportación máxima por persona que no sea superior al 60% del coste del servicio al que accede. También se propone que a la persona dependiente se le garantice una cantidad para destinar a gastos personales que no sea inferior al 40% de su capacidad económica. La intención del CERMI y de todas aquellas entidades que apoyan su propuesta es recabar en los próximos meses las 500.000 firmas que necesitan para presentar su propuesta a las Cortes para su debate y votación. FEAFES-Andalucía, ha apoyado esta iniciativa, recabando firmas para que se puedan sumar para su presentación en el Congreso.



La Confederación FEAFES puso en marcha el programa #Descubre para llevar la salud mental a colegios e institutos. ‘#Descubre. No bloques tu salud mental’ es una iniciativa didáctica para sensibilizar e informar sobre salud mental a los más jóvenes y su entorno más cercano. Profesionales de 21 entidades FEAFES impartirán charlas en los colegios e institutos, en las que se explicará de qué modo afecta el consumo de drogas en el desarrollo de trastornos mentales.

El objetivo principal de esta iniciativa es sensibilizar y prevenir adicciones y problemas de salud mental en el contexto educativo. Para ello, los profesionales y las

propias personas con enfermedad mental de las entidades FEAFES que desarrollen este programa, acudirán a los centros educativos de sus territorios para ofrecer unas sesiones informativas dirigidas a alumnos, padres y docentes.

A través de diferentes materiales didácticos, proporcionados por la Confederación, se dará información rigurosa sobre salud mental, se ofrecerán las pautas para poder reconocer de forma temprana la aparición de trastornos mentales en los más jóvenes y se aportarán las claves necesarias para hacer más comprensibles y sensibilizar sobre los problemas de salud mental.

Esta iniciativa surge de la necesidad de educar en salud mental desde la infancia y adolescencia. Hacer llegar esta información directamente al alumnado de

los centros y a quienes participan de su vida diaria (sus padres y profesores) es la mejor forma de que conozcan esta realidad y de que tengan las herramientas necesarias para trabajar en torno a la prevención de problemas de salud mental y las adicciones.



La Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) celebró los días 11 y 12 de junio, junto con la Federación FEAFES-Galicia, su XIX Congreso a nivel estatal en la ciudad gallega de A Coruña.

Bajo el título 'Embarcados hacia una vida plena', este Congreso fue un espacio en el que los asistentes compartieron experiencias en torno al fomento de la autonomía de las personas con trastorno mental. Durante la primera jornada se desarrolló una conferencia

marco, que corrió a cargo del director de Relaciones Externas de Forética, Tomás Sercovich.

La segunda jornada estuvo dividida en tres mesas temáticas en las que se contó con intervenciones de diversos ponentes para posteriormente abrir un debate con el resto de asistentes. Las mesas fueron moderadas por diferentes profesionales y colaboradores de medios de comunicación gallegos.

Esta jornada la inauguraron el presidente de FEAFES, D. José María Sánchez Monge, y el presidente de FEAFES-Galicia, D. José Ramón Girón, interviniendo también el subdirector general de Participación y Entidades Tuteladas, D. Jesús Celada y autoridades de la Xunta de Galicia y la Diputación y el Concello de A Coruña.

La primera mesa 'Empleo: Un camino hacia la autonomía', contó con las intervenciones del presidente del Patronato de Fundación Emplea, D. Fernando

Bellver; un trabajador de la sede de REPSOL en Tarragona que explicó sus políticas inclusivas de recursos humanos, D. Ángel Urbina; y el director del Centro Residencial ASOVICA en Soria, D. Marcos Gómez, quien habló sobre el Centro Especial de Empleo ASOVICAUTO.

En el segundo debate, 'Vivienda: Un lugar para la autonomía', intervinieron el coordinador de la Red Asistencial a Personas con Enfermedad Mental de la Comunidad de Madrid, D. Abelardo Rodríguez; el director del Área de Consultoría de Matia Instituto Gerontológico, D. Miguel Leturia, para dar a conocer el programa "Etxean Ondo" de fomento de la autonomía en la atención en domicilios, entorno y residencias; y un usuario de los recursos residenciales de la Asociación APEM de A Coruña, quien relató su experiencia en primera persona.

La última mesa, 'Salud Mental: ¿un tobogán hacia la exclusión?', contó con las intervenciones de la coordinadora de hospitales de día y equipos de Tratamiento Asertivo Comunitario de Bilbao en la Red de Salud Mental de Bizkaia del Servicio Vasco de Salud, D^a María Asunción Garay, quien abordó el programa de asistencia psiquiátrica a personas sin hogar de Bilbao; el presidente de la asociación lucense ALUME, D. Manuel Fernández, quien expuso los programas lucha contra la exclusión, centrados en atención a población reclusa y personas sin hogar con enfermedad mental; y el representante de FEAFES-Galicia en el Comité Estatal de Personas con Enfermedad Mental, D. Carlos García.



El Congreso se cerró con un encuentro del movimiento asociativo en el que varias entidades presentaron experiencias, proyectos, campañas o actividades innovadoras o exitosas que hayan desarrollado en sus territorios.

Esta iniciativa cuenta con la colaboración de la Fundación ONCE, la Xunta de Galicia, el Concello y la Diputación de A Coruña, Janssen y Ferrer.

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA celebró en la mañana del 6 de octubre, una jornada conmemorativa del Día Mundial de la Salud Mental en el Ateneo de Madrid. Dividido en dos mesas de debate y una tertulia. El encuentro llevó por título el lema del Día Mundial elegido este año por votación popular: "Ponte en mi lugar. Conecta conmigo". En él participaron diversas personas afectadas por problemas de salud mental, familiares y profesionales especializados en terapias comunitarias, con la idea de crear un foro de debate y aprendizaje colectivo.

La primera mesa llevó el título de "Conocer para entender. Salud mental en primera persona", y estuvo protagonizada por Pilar Ordás y Enrique González, dos expertos en primera persona, Luz María Cañas, familiar y miembro del consejo consultivo de SALUD MENTAL ESPAÑA, y fue moderada por Alipio Gutiérrez, presidente de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS).

El segundo debate se tituló “Reflexión y estímulo: Atención a la salud mental desde la participación y la recuperación” y estuvo conformado por personas que, de una manera u otra, participan en terapias novedosas. La psiquiatra Laura Martín López-Andrade, miembro de “La revolución delirante”, compartió escenario con Guillermo Pastor, afectado por un trastorno de salud mental y miembro de la iniciativa “Fuera de la Jaula”, y con Mariano Hernández, psiquiatra y ex presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN).

Para finalizar la Jornada, el actor y escritor Damián Alcolea, autor del libro “Tocados”, conversó sobre “los trastornos mentales desde la esfera social y cultural” con el periodista de Radio Televisión Española, José Manuel Cámara. Con motivo de



la celebración del Día Mundial de la Salud Mental y para sensibilizar a la población y demostrar que las personas con problemas de salud mental tienen sueños, vivencias e intereses que van mucho más allá del diagnóstico, SALUD MENTAL ESPAÑA hizo público un vídeo realizado a iniciativa de SALUD MENTAL CEUTA, en el que

personas con trastorno mental reivindican todas sus facetas vitales, su percepción del estigma y su necesidad de apoyo por parte de todos los actores sociales. Desde la Web de FEAFES-Andalucía se le ha dado publicidad a este vídeo.

El 16 de octubre, con motivo de la celebración del Día Internacional del Voluntario de Telefónica, por segundo año consecutivo la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA y sus entidades miembro participaron en diferentes torneos de fútbol celebrados simultáneamente en diferentes provincias españolas. Con esta iniciativa se pretende acercar la realidad de los problemas de salud mental al resto de la sociedad, en este caso, a través de una actividad deportiva que, además, fomenta el



trabajo en equipo, el compañerismo y los hábitos de vida saludables. Para el presidente de SALUD MENTAL ESPAÑA, José María Sánchez Monge, “este tipo de

actividades sociales y deportivas facilitan enormemente que se conozca a las personas con problemas de salud mental y que se eliminen los muros invisibles que dificultan su integración social”.

El jurado del XIII Concurso de Tarjetas de Navidad, formado por la directora de Administración de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, María Prieto; el responsable de Captación de Fondos de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA,



Javier Ramos; la directora Regional de Relaciones Institucionales de Janssen, Macarena Rodríguez y la Coordinadora de Relaciones Institucionales de Janssen, Almudena Civera, ha decidido en 2015, por unanimidad otorgar el primer premio a Manuel Risquez Ruiz, de la asociación de Pozoblanco (Córdoba) AFEMVAP, entidad miembro de FEAFES-Andalucía, por su dibujo La Magia.

La calidad del dibujo, la técnica, así como la sintonía creada entre el título y la composición de los elementos de la obra, han sido las razones para convertirla en el primer premio. El jurado ha considerado asimismo que la frase que acompaña al dibujo – No esperes que la Magia salga de la chistera, la Magia está en ti-, “anima y motiva a la recuperación y a creer en las capacidades de uno mismo para superar las barreras”.

El 24 de Octubre se celebró en la sede de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA una Asamblea General Extraordinaria cuyo único punto del día era la elección de nuevo presidente. FEAFES-Andalucía, tras la aprobación previa en Junta Directiva, presentó la candidatura Manuel Movilla Movilla, miembro de la Junta Directiva de FEAFES-Huelva y de la Federación en representación del Comité de Usuarios de Salud Mental de FEAFES-Andalucía.

Los 19 socios directos de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA -federaciones y asociaciones uniprovinciales representantes de cada comunidad autónoma-, que forman la Asamblea General, por procedimiento de votación secreta, emitieron su voto, obteniéndose que, de los 124 votos emitidos, Manuel Movilla consiguió el apoyo de 56 votos, mientras que el candidato, el asturiano Nel Anxelu, recibió 69 votos. Por lo tanto, Manuel Movilla se quedó únicamente a 7 votos de conseguir la



mayoría para que, por primera vez en la historia, el movimiento asociativo de las personas con problemas de salud mental a nivel estatal estuviera representado por una persona afectada por un problema de salud mental y poder sí defender, en primera persona, la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por algún tipo de problema de salud mental. Movilla quiso *“agradecer infinitamente a las federaciones que han depositado su confianza en el proyecto por él presentado”*, con el que pretendía mostrar sobre todo *“que las personas con trastorno mental grave podemos hacer muchas cosas”*. Nos sentimos muy orgullosos del paso que ha dado nuestro compañero Manuel Movilla y del papel realizado en estos días como candidato a presidente de la Confederación Salud Mental España. Creemos que se trata sólo del primer paso de un nuevo camino iniciado en nuestro movimiento asociativo.

Por último, pero no por ello menos importante, es de reseñar también la colaboración prestada por la Confederación para la realización de acciones formativas como los Cursos PROSPECT y el desarrollo del Comité de Usuarios.

CERMI-ANDALUCÍA.-

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Andalucía) es la plataforma de representación, defensa y acción de las más de 700.000 personas con discapacidad que hay en Andalucía y de sus familias. Integran CERMI-Andalucía: DOWN-Andalucía (Federación Andaluza de Asociaciones de Síndrome de Down), FAAS (Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas), FEAPS-Andalucía (Confederación Andaluza de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual), FAISEM (Fundación Pública Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental), FEAFES-Andalucía Salud Mental (Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental), FAPAS (Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas), ASPACE-Andalucía, de la que es presidente José Manuel Porras, (Federación Andaluza de Asociaciones de Atención a las personas con Parálisis Cerebral y afines), AUTISMO-Andalucía (Federación Andaluza de Padres con Hijos con Trastornos del Espectro Autista), ONCE, FANDACE (Federación Andaluza de Asociaciones de familiares y Afectados por Daño Cerebral Adquirido), FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras), CODISA-PREDIF (Confederación de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Andalucía) y ANDALUCÍA INCLUSIVA (Confederación Andaluza de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica). Entidades vinculadas a CERMI-Andalucía: ÁPICE (Asociación Andaluza de Epilepsia), ACECA (Asociación de Centros Especiales de Empleo de Andalucía) y ACIME (Asociación de Guardias Civiles y Militares con Discapacidad).

Como miembro integrante del CERMI-Andalucía, FEAFES-Andalucía mantiene una estrecha relación con dicha entidad y con las entidades miembros del CERMI. Por este motivo, representantes de FEAFES-Andalucía han asistido a los distintos actos realizados durante el 2015. Así como las reuniones de los órganos de Gobierno y comisiones creadas en distintos ámbitos.

También se llevaron a cabo comisiones y reuniones de técnicos celebradas para emitir informes sobre las necesidades y reivindicaciones más importantes del colectivo de personas con discapacidad. En dichas reuniones de trabajo se informó de la situación en que se encuentra la entidad con respecto a los distintos grupos de trabajo con las consejerías.

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) decidió lanzar una iniciativa legislativa popular “contra el copago confiscatorio” de la ley de Dependencia para modificar esta norma y solicitar que se incluyan “criterios más claros, justos e iguales en relación a la capacidad económica” de los beneficiarios de las prestaciones que contempla el sistema de ayudas.

FEAFES-Andalucía, como integrante del CERMI-Andalucía, decidió unirse a esta iniciativa, que incluye medidas como la exención del copago a quienes perciban menos de 1.331 euros o fijar una aportación máxima por persona que no sea superior al 60% del coste del servicio al que accede. También se propone que a la persona dependiente se le garantice una cantidad para destinar a gastos personales que no sea inferior al 40% de su capacidad económica. La intención del CERMI y de todas aquellas entidades que apoyamos su propuesta es fue recabar las 500.000 firmas que necesitan para presentar su propuesta a las Cortes para su debate y votación, por lo que, desde FEAFES-Andalucía, se dio difusión a la iniciativa y se recabaron todas las firmas posibles a través de las entidades federadas.

Por otro lado, el 10 de abril, D. José Manuel Porras, presidente del CERMI-Andalucía, y una delegación de los representantes de las entidades miembro del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad, entre la que se encontraba



la Presidenta de FEAFES-Andalucía, D^a Concepción Cuevas González, fueron convocados por la mañana a una reunión por la presidenta de la Junta de Andalucía, D^a Susana Díaz, que quería conocer las propuestas del CERMI-Andalucía. En el encuentro, que se enmarcaba

dentro de la ronda de contactos que la presidenta mantuvo con los agentes económicos y sociales tras las elecciones, estaba acompañada por la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, D^a María José Sánchez, y por el consejero de Presidencia, D. Manuel Jiménez Barrios. En ese sentido, D. José Manuel Porras agradeció el gesto de Susana Díaz en recibir a la plataforma de representación de la discapacidad porque demuestra “*su sensibilidad con el colectivo al que representamos y defendemos, así como el reconocimiento de nuestro derecho de ciudadanía tantas veces por nosotros demandado*”.

En la reunión, Susana Díaz mostró a los representantes del CERMI-Andalucía que su intención es la de dar prioridad absoluta a los grandes bloques que preocupan a la plataforma de la discapacidad en Andalucía, como son: 1) El empleo, con la puesta en marcha de planes específicos para la creación de empleo estable y de calidad; 2) Bloque para una mayor transparencia de la Administración (agilizar y reducir los trámites administrativos en aras de una mayor transparencia) y de tolerancia cero con la corrupción (creación de una oficina antifraude y revisión de las órdenes de subvenciones por parte de los interventores antes de su publicación, de modo que se pueda detectar con agilidad a la persona que defraude o lo intente); 3) Financiación: Se está elaborando un estudio que está a punto de concluir para valorar en su justa medida cuánto costaría la unidad educativa, sanitaria y social, de forma que se pueda reclamar con conocimiento de causa y sea una garantía para los 9 millones de andaluces; y por último, pero no por ello menos importante, 4) El bloque social, con la creación de una Ley de Sostenibilidad de los Servicios Públicos, Salud y Educación y, si fuera necesario, para garantizar la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, la apertura del Estatuto para que tenga el mismo rango universal que Salud y Educación. Susana Díaz se comprometió con los representantes del CERMI-Andalucía a que volverían a mantener un nuevo encuentro de trabajo mucho más específico para atender compromisos concretos una vez que se haya producido el debate de investidura.

La Plataforma del Tercer Sector que integra a la Plataforma de ONG de Acción Social, a la Plataforma de Voluntariado de España, a la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-ES) y al Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) lidera este año la campaña "X Solidaria" junto con la Plataforma de Organizaciones de Infancia y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo. Esta campaña de sensibilización está dirigida a las personas contribuyentes para que marquen la casilla de Actividades de Interés Social en su declaración de la renta anual. Este año la campaña "X Solidaria" ha lanzado el programa PadreX, una iniciativa para explicar el destino de estos fondos recaudados y concienciar a todas las personas que no marcan la casilla de la "X Solidaria" en su declaración de la renta. Como miembro del CERMI-Andalucía, FEAFES-Andalucía ha contribuido a la difusión de esta campaña a través de su web.



Los representantes de CERMI-Andalucía recibieron el 9 de septiembre en el Pabellón de la Fundación ONCE en Sevilla a la nueva secretaria general de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, D^a Purificación Gálvez, en una primera toma de contacto en que Gálvez expresó, ante todo, *“su máxima admiración y reconocimiento a la labor que desempeñan tanto CERMI-Andalucía como sus entidades miembro por las personas con discapacidad”*, y su clara intención de atender las problemáticas que afectan a cada una de las entidades, y de las personas a las que representan, para, *“entre todos”*, ponerles solución. La Secretaria General es conocedora de la dramática situación que están atravesando las entidades, pero afronta el reto *“con ilusión y con ganas de sumar, de ofrecer la mejor respuesta posible a los obstáculos que se puedan ir presentando”*.

La Orden de convocatoria de subvenciones es uno de los asuntos que más preocupa a las distintas entidades, y la Secretaria General afirmó que el propósito es que en los próximos meses pueda salir la correspondiente a 2015; además, afirmó, *“desde la Administración están haciendo todo lo posible para agilizar el pago de la del año pasado a las entidades que aún están pendientes”*. También, la Junta de Andalucía está trabajando en la tramitación de la Ley de Servicios Sociales y en la de los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, para que queden aprobadas antes de que finalice el año por el Consejo de Gobierno.

La Administración andaluza está trabajando en dos Planes Estratégicos, en los que CERMI-Andalucía ha participado muy activamente en su elaboración: en el Plan para la Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia y en el Plan andaluz de Atención Integral a Menores de 0 a 6 años en Situación de Dependencia o en riesgo de desarrollarla. Estarían aprobados igualmente por el Consejo de Gobierno para finales de año. En la nueva Ley de Servicios Sociales se prevé la constitución de una Comisión interdepartamental, que será un canal para las reivindicaciones de CERMI-Andalucía y de sus entidades.

Tras la intervención de la Secretaria General, los representantes de las distintas entidades de CERMI-Andalucía fueron tomando turno de palabra, agradeciendo el compromiso y las ganas que ella decía sentir para afrontar el cargo, pero trasladándole las dificultades que atraviesa el sector de la discapacidad en Andalucía, por lo que esperan que la situación cambie a mejor lo antes posible. Además de los problemas de financiación, se le plantearon otros asuntos de importancia, como la regulación en Andalucía del concierto social, una eficaz valoración de la discapacidad de las personas con enfermedades raras y orgánicas, una planificación y racionalización de los conciertos de plazas en centros de atención residencial y de día, la actualización del catálogo de las prestaciones de la Ley 39/2006, teniendo en cuenta la incorporación de las personas valoradas en grado I, el apoyo a la lengua de signos y programas dirigidos a las mujeres con discapacidad, solicitándole, además, que sea la Consejería de Igualdad la que sirva de apoyo al CERMI frente al resto de Consejerías, en especial con las de Salud, Educación y Empleo.

JANSSEN-CILAG ESPAÑA.-

En el 2013, por primera vez, se consiguió que la compañía Janssen-Cilag España colabore con FEAFES-Andalucía en la labor de sensibilización a toda la sociedad sobre la situación de las personas con enfermedad mental y sus familiares mediante la firma de una colaboración por el cual la empresa se ha comprometido a apoyar las actividades de sensibilización organizadas por la federación para que la sociedad conozca los problemas que afectan a las personas con enfermedad mental y así eliminar el estigma que sufre nuestro colectivo.



colaboración con Cátedras en creado en 2015 el **Foro Albert Jovell** para potenciar, divulgar todas aquellas encaminadas a mejorar los resultados en salud de los pacientes de España.



Janssen, en Red, han **Premios** fomentar y actividades

El Foro Premios Albert Jovell pretende convertirse en un referente en el ámbito de la salud y el cuidado de los pacientes, dentro y fuera de España. Entre los objetivos que se proponen con este proyecto, destacan:



- Reconocer a aquellos agentes sociales y profesionales que con su labor contribuyan a mejorar cualquier proceso de salud encaminado a aumentar la calidad de vida de las personas enfermas.
- Difundir ejemplos de buenas prácticas llevadas a cabo en el entorno sanitario y/o universitario, para que sirvan de referente e inspiren el trabajo de nuevos equipos.
- Contribuir a la mejora del sistema de salud para que los pacientes conozcan mejor sus enfermedades, se sientan cada vez más implicados en su tratamiento, perciban que su voz es tenida en cuenta y quieran ser partícipes en todos los procesos relacionados con la mejora de su salud y de la de otros.

Continuando con el espíritu colaborador entre esta entidad y FEAFES-Andalucía, representantes de la Junta Directiva acudieron a la entrega de los premios de este foro en su primera edición, que se celebró el 11 de junio en la Universidad Internacional de Barcelona.

CONCURSO MENTE ABIERTA

La Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES-Andalucía) ha promovido este año un Premio patrocinado por Janssen, que ha consistido en realizar el proyecto de ejecución de una escultura conmemorativa con la temática exclusiva de la salud mental que se realizará bajo el título “Mente Abierta”.



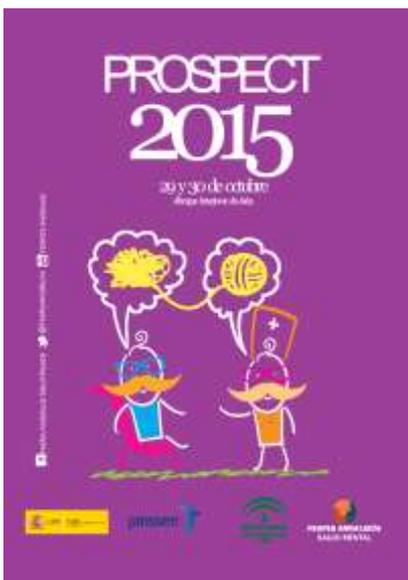
El objetivo de este concurso es luchar contra el estigma y sensibilizar a la población sobre esta enfermedad y las personas que la padecen. Con ese fin, la Federación

premiará la escultura que mejor simbolice la lucha por el respeto y la dignidad de las personas con problemas de salud mental.

La iniciativa va dirigida a fomentar la participación activa de todos los artistas españoles o extranjeros. La obra puede presentarse de forma individual o colectiva, designándose en este último caso el representante del grupo. La obra ganadora del premio permanecerá expuesta de manera permanente en el lugar elegido, en al menos una población de cada provincia de la comunidad autónoma.

PROSPECT

41



Por otra parte Janssen ha patrocinado los 2 cursos PROSPECT que FEAFES-Andalucía ha desarrollado en Torremolinos y Jaén durante este año 2015; un programa de formación y empoderamiento para familiares, usuarios y técnicos del ámbito de la salud mental. La metodología del curso “Prospect” se basa principalmente en potenciar el intercambio de experiencias y no en la clásica clase magistral, se ha orientado esta parte de la formación hacia el conocimiento de los asistentes de los aspectos más importantes relacionados con las dinámicas de grupo. Este tipo de técnica es esencial a la hora de “facilitar” y guiar el aprendizaje grupal que se pretende en este tipo de acción formativa. Los puntos a abordar durante esta primera parte serían los siguientes:

- Introducción al concepto de las dinámicas de grupo.
- El grupo y sus características. Técnicas e instrumentos para el manejo del grupo.
- Técnicas para la dinamización de un grupo.

Podemos decir que el conocimiento de las diferentes dinámicas de grupos son esenciales para poder dirigir en el futuro los posibles cursos prospect que se vayan a desarrollar.

JORNADA SOBRE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.



El pasado 15 de mayo, FEAFES-Andalucía celebra una jornada de formación en la Escuela Andaluza de Salud Pública de Granada patrocinada por Janssen, con el **objetivo de informar, formar y poner en valor el sistema de atención a las personas en situación de dependencia, el servicio de ayuda a domicilio y los programas comunitarios de día con especial atención a**

las personas afectadas por un problema de salud mental.

La jornada estaba destinada a formar a más de un centenar de profesionales de salud mental y atención primaria, trabajo social, profesionales de los servicios de ayuda a domicilio y gerentes de empresas prestadoras de servicios a personas afectadas por un problema de salud mental.

JORNADA SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS DE ENTRADA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO

El 23 de noviembre de 2015, el **Parlamento de Andalucía** acoge una **Jornada sobre las medidas de seguridad para personas con enfermedad mental patrocinado por Janssen**. FEAFES-Andalucía, se reúne con expertos del sistema penitenciario, sanitario, y social, con el objetivo de generar un debate sobre las actuales medidas de seguridad, y su pretendida función rehabilitadora para las personas afectadas por problemas de salud mental.

La jornada está destinada a profesionales relacionados, entre otros, con el ámbito de la



salud mental, del sistema penitenciario, de la abogacía, de los servicios sociales, y de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. **El objetivo de esta jornada de trabajo es analizar la situación de las personas afectadas por un problema de salud mental ante el sistema penal y penitenciario; los problemas**

de la adecuada detección de estas personas, que, ante el aumento de los "juicios rápidos", ven reducidas las garantías de que el procedimiento se desarrolle apreciando estas circunstancias de forma adecuada; las posibles vías alternativas de cumplimiento de las consecuencias de los hechos delictivos cometidos y, por ende, poniendo en cuestión el derecho de estas personas al acceso a la tutela judicial efectiva, es decir a un "juicio justo". En este sentido, es necesario analizar la necesidad de la creación de un turno de oficio específico para personas con discapacidad.

ENTREGA DE LOS PREMIOS FEAFES-ANDALUCÍA 2015

Con motivo de los Actos del Día Mundial de las Salud Mental, la Federación andaluza celebrará la VII edición de los Premios FEAFES-ANDALUCÍA 2015, que este año estuvieron patrocinados por Janssen. Se entregaron los Premios a

las Buenas practicas con los que se reconocen la labor de personas e instituciones que hayan ayudado a mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus amigos y familiares a través de actuaciones en diversos ámbitos o que han destacado de forma relevante durante 2015 en el marco de la Salud Mental. La entrega de premios se celebró el jueves 8 de octubre a partir de las 18:00 horas en el Teatro Central de Sevilla, que este año, estuvo timoneada por el cantante, humorista y actor [Pablo Carbonell](#).



#DI_CAPACITADOS

Desde el año 2014 Janssen ha puesto en marcha el proyecto #di_capacitados, que es una iniciativa que persigue realizar una labor de concienciación social con el fin de reducir el estigma asociado a la enfermedad mental, y más concretamente a la esquizofrenia. Es este proyecto han participado usuarios de nuestra Asociación federada AFENES

Entre las medidas a adoptar para superar este problema, el Dr. Julio Zarco, Director General de Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la



Asistencia Sanitaria, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, resalta la *“necesidad de hacer una mayor labor pedagógica, educando al paciente, a su familia, a la sociedad en general y, sobre todo, a los más pequeños sobre la realidad de las enfermedades mentales”*. Para ello, se precisa *“una mejor coordinación e integración de los servicios educativos, sociales y de salud mental, con la indispensable ayuda de los medios de comunicación”*, advierte el director general de Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria, que califica de *“inaceptable”* que en el siglo XXI se excluya a personas de la sociedad por tener un

trastorno mental: *“es antisocial, antidemocrático e inhumano”*.

ONCE.-

Como miembros integrantes del CERMI-Andalucía, FEAFES-Andalucía mantiene una estrecha relación con la ONCE. Por este motivo, se ha asistido a diversas reuniones en las que la Organización ha expuesto su plan de trabajo. Asimismo, FEAFES-Andalucía ha sido invitada a distintos eventos organizados por esta entidad, participando con la asistencia de distintos representantes de la Junta Directiva.

ASOCIACIÓN ESTATAL DE DIRECTORAS Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES.-

La Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales de España fue constituida en 1994 para responder a las demandas de modernidad, racionalidad, eficacia y calidad de un sector en desarrollo como los Servicios Sociales, en el que están en juego derechos sociales tan importantes para las personas como el acceso a los recursos para la igualdad, la convivencia personal y social o la integración social.

La Asociación está implantada en todo el territorio nacional y cuenta con Delegaciones en las distintas Comunidades Autónomas. Agrupa a más de doscientos profesionales (Trabajadores Sociales, Psicólogos, Sociólogos, Educadores, Abogados...) con años de experiencia que ocupan puestos de responsabilidad en las Instituciones, Centros o Servicios del Sector, y tienen una formación especializada para asumir tal gerencia o dirección.



La Asociación líder en el sector de servicios sociales propone ideas y soluciones creativas a la administración y a las empresas del sector y sobre todo sirve de guía a los distintos profesionales que necesitan asesoramiento en materia de servicios sociales.

Entre sus funciones destacan la de promover todo tipo de reuniones científicas, investigaciones y publicaciones que supongan una mejora de los servicios sociales, de su organización y de su gestión. Asimismo, es **constante el apoyo que presta a FEAFES-Andalucía, colaborado mediante el asesoramiento y seguimiento de muchas de las actividades que realiza la Federación ha desarrollado a lo largo del año.**

Así, pudimos contar con la colaboración del Presidente de la Asociación, D. José Manuel Ramírez Navarro, para el desarrollo y la buena marcha de la Jornada de Planificación Anual de FEAFES-Andalucía que tuvo lugar el 14 de febrero en Málaga, en la que se evaluaron las actividades desarrolladas por FEAFES-Andalucía en el 2014 y se planificaron las que se han desarrollado a lo largo del 2015. También tuvimos su colaboración en la Jornada sobre los servicios de proximidad con especial atención a los problemas de salud mental; y la elaboración del documento de conclusiones de la coordinación de los Servicios Sociales y Sanitarios.



LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES

Relator: Gustavo García

FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE USUARIOS/AS SALUD MENTAL, EN PRIMERA PERSONA.-

El objetivo principal de la Federación En Primera Persona es mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental en los ámbitos familiar, social, emocional y laboral. Este objetivo es compartido por FEAFES-Andalucía, por lo que se ha mantenido una relación de estrecha colaboración entre ambas entidades.

46

Así, ambas entidades han colaborado entre otras, en las siguientes actividades:

- Actos de conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental. Para celebrar el Día Mundial de la Salud Mental, que se celebra el 10 de octubre en todo el mundo, se desarrollaron una serie de actividades en toda Andalucía, desde el día 1 al día 10, que fueron organizadas conjuntamente por la Federación “En Primera Persona” y FEAFES-Andalucía. Para ello nos reunimos en diversas ocasiones, además del contacto continuo por teléfono y correo.
- Jornadas Peer2Peer, Hospital Del Valme, Sevilla (04-11-2015)

Asimismo, junto con FEAFES-Andalucía, la Federación En Primera Persona participa en las distintas Comisiones conjuntas de la Fundación Pública Andaluza para la Integración de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), acudiendo a las diversas reuniones que han tenido lugar a lo largo del año.



FUNDACIÓN CAJASOL.-

FEAFES-Andalucía y la Fundación Cajasol mantienen una estrecha y fluida relación gracias a la cual la entidad ha colaborado siempre que ha sido posible con la federación cediendo algunos de sus espacios para la celebración de algunos de los eventos organizados por la Federación.

La Fundación Cajasol puso en marcha en diciembre del 2014 el Programa de Bonos '1.000 familias... 1.000 ayudas', una iniciativa social por la que se destinaron 500.000 euros a través de entidades sociales a un total de 1.000 familias andaluzas. Con este Programa la Fundación Cajasol quiso dar un paso más en el apoyo y la solidaridad hacia quienes peor lo están pasando debido a la falta de empleo y las necesidades sociales.

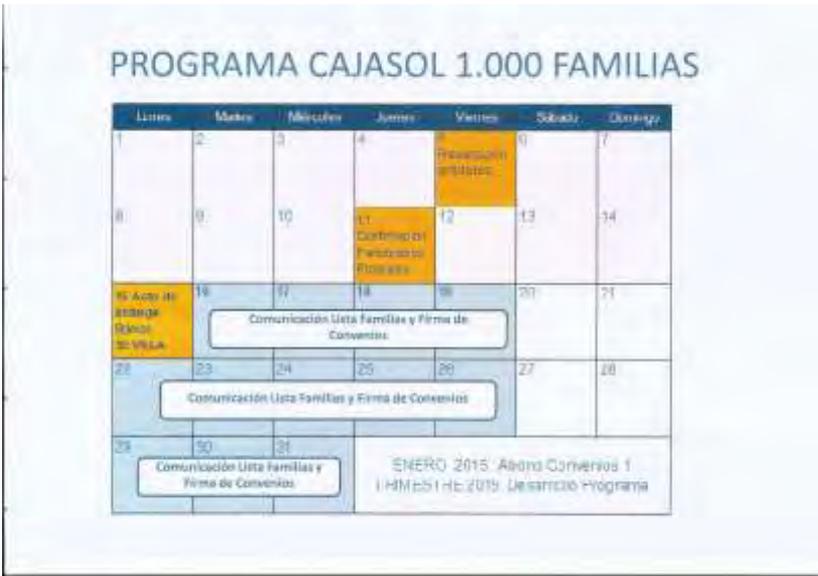
Este Programa está destinado al apoyo de familias en situación de pobreza severa mediante la entrega de bonos de 500 € a cada familia que cumpliera una serie de requisitos:

- ✓ Al menos un hijo menor de edad.
- ✓ Todos sus miembros en paro.
- ✓ Familias con las prestaciones sociales agotadas.
- ✓ Que hayan participado en un itinerario de inserción social y/o laboral en los últimos dos años.

El dinero entregado a las familias está dirigido a cubrir necesidades tales como costear gastos en el hogar, cuidado de la salud, atención a menores (educación y material escolar) o cubrir los gastos en la búsqueda de empleo (inserción laboral y mejora de la empleabilidad). Asimismo, las entidades colaboradoras se debían comprometer a:

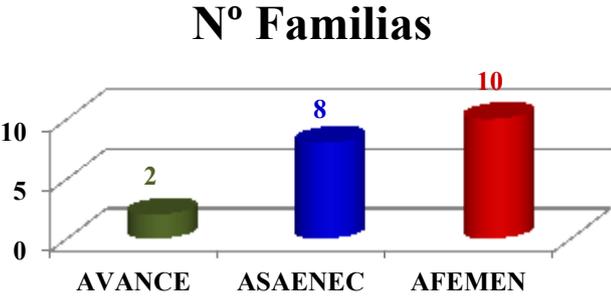
- Seleccionar las familias según un perfil determinado (ajustado a los requisitos exigidos).
- El seguimiento y justificación en el uso del dinero.
- Realizar con las familias actividades formativas y socio-educativas relacionadas con la integración.

Como entidad colaboradora de la Fundación Cajasol, fuimos informados de la existencia de este programa a principios de diciembre de 2014 mediante una comunicación en la que se nos invitó a una reunión para detallarnos el contenido el programa e invitarnos a participar en él según el siguiente calendario:



Debido a la situación tan complicada por la que están pasando muchas familias dentro del movimiento asociativo de FEAFES-Andalucía, se decidió participar en el programa, para lo que se informó a todas las asociaciones federadas mediante e-mail y así poder conocer más exactamente el número de familias que podían cumplir los requisitos exigidos para beneficiarse del programa.

De todas las asociaciones, finalmente tres han sido las que han podido participar: AVANCE, ASAENEC y AFEMEN. Inicialmente iban a participar un total de 45 familias pero, dado que no todas cumplían los requisitos exigidos por el programa, la cantidad se redujo a 20 bonos, lo que supone un total de 10.000 €, repartidos de la siguiente manera:



De las 20 familias (76 personas en total), en 13 de ellas hay un miembro con enfermedad mental, en la mayoría de los casos depresión y ansiedad. Sólo en dos de las familias el demandante de la ayuda ha sido el hombre, en el resto han sido

mujeres. 12 de las familias tienen a más de un menor a cargo, el resto sólo tienen un menor a cargo.

Respecto a la situación de las familias, en 12 de los casos, se trata de familias monoparentales, mujeres separadas, divorciadas o viudas en su mayoría, con hijos menores a cargo. En todas las familias la situación es alarmante puesto que todos los miembros están en paro y, o no cobran prestaciones o, si la cobran, es no contributiva (no superando los 400 €). Dada esta situación, estas familias dependen de las ayudas de familia extensa, vecinos, caridad y, en uno de los casos, de la mendicidad.

Las ayudas recibidas se han destinado a suministros, alquiler/hipoteca, comunidad, gastos de farmacia, material escolar y ropa y calzado.

Las asociaciones y las familias que se han beneficiado del programa han valorado muy positivamente la actuación, porque ha conseguido paliar de forma, aunque sea de forma puntual, situaciones económicas bastante difíciles. Asimismo, ha aportado a las familias participantes información sobre la mejor manera de administrar el dinero, así como ha facilitado la adquisición de conocimientos adecuados y personalizados para la búsqueda de empleo, lo que ha significado un estímulo para luchar por conseguir salir de la situación de pobreza severa. También se ha valorado positivamente la organización del programa y la atención recibida.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN.-

CONCURSO DE SPOT POR LA SALUD MENTAL FEAFES-ANDALUCÍA.-



FEAFES-Andalucía organizó el concurso SPOT sobre Salud Mental, que tiene como objeto la producción de un vídeo promocional de veinte segundos (20") para luchar contra el estigma y sensibilizar a la población sobre la enfermedad mental y las personas que la padecen. Para ello, desde la Federación queremos promover un cambio cultural a favor de su inclusión en la vida comunitaria, y poder, así, erradicar la discriminación social y el miedo hacia este colectivo.

Este certamen ha estado dirigido a realizadores, titulados o estudiantes de audiovisuales, creadores, profesionales, aficionados, etc., que quieran desarrollar su ingenio y creatividad produciendo y realizando un anuncio audiovisual, de un máximo de 20 segundos de duración.

A través del spot pretendemos que se refuerce el mensaje de que las personas afectadas por un problema de salud mental pueden y deben llevar una vida plena, convivir, trabajar, estudiar, hacer deporte, etc., con total normalidad con el apoyo de familia, amistades y profesionales.

El jurado del concurso decidió conceder el Primer Premio al spot Sin Diferencias, de Laura Chinchetru Urizar, de Madrid, lo que es indicativo de la gran difusión que ha tenido la convocatoria del concurso, puesto que han participado trabajos de toda España.

CONCURSO DE ESCULTURA EN LA CALLE “MENTE ABIERTA”.-



FEAFES-Andalucía promueve un Premio, que es patrocinado por Janssen, que consiste en realizar el proyecto de ejecución de una escultura conmemorativa con la temática exclusiva de la salud mental que se realizará bajo el título “Mente Abierta”.

El objetivo de este concurso es el de luchar contra el estigma y sensibilizar a la población sobre esta enfermedad y las personas que la padecen. Con ese fin, la Federación premiará la escultura que mejor simbolice la lucha por el respeto y la dignidad de las personas con problemas de salud mental. La iniciativa va dirigida a fomentar la participación activa de todos los artistas españoles o extranjeros. La obra puede presentarse de forma individual o colectiva, designándose en este último caso el representante del grupo. La obra ganadora del premio permanecerá expuesta de manera permanente en el lugar elegido, en al menos una población de cada provincia de la comunidad autónoma.

En esta primera edición la obra ganadora ha sido “Cabezas y vacíos” del escultor José Luis Martín García. Para el escultor *“la obra simboliza la integración en la sociedad de las personas con discapacidad por un problema de salud mental”* La obra representa tres siluetas de una cabeza y llegando a unirse en una sola. Para el escultor *“es difícil interpretar gráficamente un pensamiento, pero si es fácil pensar en algo mientras se ejecuta una obra artística y plasmar estas emociones en la forma y la materia”*.

El escultor cuenta con más de una decena de esculturas monumentales en el municipio de Vélez-Málaga y ha participado en ferias de arte de Geldern (Alemania); en el Centro Cultural Kulturkurve Walbeck; en Expo Gay (Madrid); en el Centro Cultural Cervantes de Rabat (Marruecos); en el Museo Provincial de Tetuán (Marruecos); en la Feria de Arte de Sevilla, Artsevilla; en las Estaciones de Ferrocarril de Málaga y Sevilla, en el Parque Botánico La Concepción, entre otras. De acuerdo con lo establecido en las bases del concurso las obras han sido valoradas por un jurado calificador configurado por miembros del grupo de sensibilización de Andalucía, de la siguiente manera: en representación de JANSSEN, Emilio Martínez; del Servicio Andaluz de Salud; Gonzalo Fernández Regidor y Pablo García Cubillana; de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), Andrés López; de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Angel Luis Mena y de la Federación En Primera Persona (Federación de Asociaciones de Usuarios/as de Salud Mental de Andalucía), María Dolores Romero. Por parte de FEAFES-Andalucía (Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental), Concha Cuevas, que renuncia a ejercer su derecho a voto como viene siendo habitual siempre que la Federación convoca concursos públicos.

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 10 OCTUBRE DE 2015.-



La Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES-Andalucía) celebró un año más el Día Mundial de la Salud Mental, que se realiza cada 10 de octubre. Se trata de una iniciativa de la Federación Mundial para la Salud Mental (WFMH), junto a la Organización Mundial de la Salud, y apoya la iniciativa más de 100 países. El objetivo es recordar al conjunto de sociedad la importancia de la salud mental en nuestro bienestar. A lo largo del mes de octubre, las 17 entidades que forman el movimiento asociativo de personas con enfermedad mental y familiares en Andalucía realizaron numerosas acciones informativas, de sensibilización y de reivindicación para

promover la salud mental y la inclusión social de nuestro colectivo.

Este año el movimiento asociativo ha adoptado como lema **“Ponte en mi lugar. Conecta conmigo. Por una salud mental sin carencias, con dignidad y respeto”**. Con él hemos querido apelar a la empatía y el conocimiento como ejes de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, para dar a conocer a la ciudadanía la realidad de los problemas de salud mental, porque somos conscientes de que la desinformación y la falta de conocimiento sobre salud mental y los trastornos mentales producen incomprensión, estigmatización, discriminación y rechazo.

Lo que hemos pedido este año a la ciudadanía, pero también a las instituciones y empleadores, es que hagan un pequeño esfuerzo por conocer lo que implica padecer esta enfermedad. FEAFES-Andalucía demanda una adecuada atención social y sanitaria a los problemas de salud mental desde un enfoque de derechos: La atención sigue siendo insuficiente y el enfoque inadecuado en muchos casos, lo cual supone una vulneración de los derechos de las personas con enfermedad mental a la luz de la Convención ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de la legislación española.

Además de estas medidas, FEAFES-Andalucía reclama que las personas afectadas por un problema de salud mental deben tener la oportunidad de trabajar, de vivir de forma independiente, de tener relaciones sociales. Esto, unido a una atención adecuada hará realidad la plena integración de las personas con trastorno mental en nuestra sociedad.

FEAFES-Andalucía pretende hacer una reflexión, mirando hacia el futuro, con la meta de hacer de la Salud Mental una prioridad global, valorar las necesidades y las acciones que deben realizarse para alcanzarla. Por este motivo, se plantean los siguientes objetivos:

- Sensibilizar e informar a la sociedad sobre los problemas de salud mental.
- Promover una imagen positiva y real del colectivo de personas afectadas y sus familiares y allegados.
- Solicitar el incremento y la mejora de la calidad de los servicios sanitarios y sociales públicos destinados a la atención a la Salud Mental en comunidad.
- Reconocer públicamente la labor de todas las personas que trabajan en el en favor de la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por un problema de salud mental.

Las principales actividades organizadas para conseguir los objetivos propuestos han sido:

MESAS INFORMATIVAS Y RECOGIDA DE FIRMAS.-

Entre los actos principales, el miércoles 6 de octubre, todas las asociaciones y delegaciones andaluzas, ponen mesas informativas en las plazas del Ayuntamiento, y dispositivos de Salud, para informar a la ciudadanía andaluza de nuestra labor y recoger firmas de adhesión al manifiesto elaborado para este día; a las mesas se invitaron a los alcaldes de las localidades a que hicieran la lectura pública del Manifiesto, con la asistencia de un representante de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y de FAISEM para que se adhiriesen a la firma de la Proclama del DMSM. El acto estuvo abierto a la prensa local. El objetivo de esta actividad de sensibilización y promoción de la salud es concienciar a la población acerca de las necesidades de las personas que padecen enfermedad mental, informar a los colectivos afectados y a los profesionales para favorecer la atención a los problemas de salud mental, así como evitar la discriminación motivada por el desconocimiento acerca de las enfermedades mentales. Para llevar a cabo esta iniciativa se realizó un reparto de material informativo y divulgativo entre las personas que se acercaron hasta las distintas mesas.



RECEPCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.-



El miércoles 7 de octubre, a las 9 de la mañana, una representación de FEAFES-Andalucía fue recibida por el presidente del Parlamento Andaluz, D. Juan Pablo Durán, al que se le hizo entrega, por parte de miembros de la directiva y del Comité Andaluz de Personas con Enfermedad Mental, de todas las reivindicaciones que, en materia de Salud Mental, tenemos dentro del territorio andaluz.

RECEPCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.-



Alarcón Mañas, Secretaria de la Comisión de Justicia del Grupo Popular; Juan Antonio Gil Santos, Portavoz en la Comisión de Salud del Grupo Podemos; María Isabel Albás Vives, Vicepresidenta de la Comisión de Desarrollo Estatutario del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; e Inmaculada Nieto Castro, Portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía.

Por otro lado, el jueves día 8 de octubre, nuestro colectivo también fue recibido por los representantes de los distintos grupos parlamentarios como: Mario Jiménez Portavoz del Grupo Socialista y Soledad Pérez Rodríguez, Portavoz de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales del Grupo Socialista; y M^a del Rosario



ENTREGA DE PREMIOS A LAS BUENAS PRÁCTICAS.-

FEAFES-Andalucía otorgó los Premios a las buenas prácticas 2015 a aquellas personas que destacaron de forma relevante en el ámbito de la Salud Mental. Con estos premios se reconocen la labor de estas personas e instituciones que, sin duda, son personas que se han ganado día a día nuestro respeto y admiración. Los



galardonados de este año son ejemplos vivos de que otra sociedad es posible, una sociedad libre de prejuicios y cercana a las personas que sufren el estigma de una enfermedad mental. La entrega de este reconocimiento se realizó públicamente en una Gala celebrada el jueves 8 de octubre en el Teatro Central de Sevilla a las 18:00 horas, dentro de los actos conmemorativos del Día Mundial de la Salud Mental. La gala este año estuvo timoneada por

el cantante, humorista y actor Pablo Carbonell.

Las personas e instituciones galardonadas fueron elegidas siguiendo el procedimiento de proposición, análisis y evaluación de las candidaturas a las distintas modalidades de los Premios FEAFES-Andalucía 2015 que se establecieron en la convocatoria. Así, el Jurado presidido por D^a Concepción Cuevas González, Presidenta de FEAFES-Andalucía, una vez reunido y votado las distintas candidaturas presentadas al efecto, decidió que los premiados fueran:



55

INSIGNIA DE ORO FEAFES-ANDALUCÍA 2015 A FERNANDO LAMATA.-

Ha sido considerado merecedor de la Insignia de Oro de FEAFES-Andalucía 2015, máximo galardón otorgado por la Federación, por defender a ultranza la atención comunitaria y pública a las personas con problemas de salud mental desde una



perspectiva clara de protección de derechos humanos, de empoderamiento, de recuperación y de autonomía.

Participó activamente en la Reforma de la atención a la Salud Mental, impulsando la creación de Unidades de Hospitalización Breve, Unidades de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Programas de integración y promoción de la autonomía personal.

Contribuyó a la aplicación de la Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia. Fernando Lamata es experto en Salud Pública y Políticas de Salud. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valencia, y especialista en psiquiatría por la Universidad de Santander. Doctor por la Universidad Autónoma de Madrid en 1998, ha sido Secretario General de Sanidad del Estado Español, Consejero de Salud y Vicepresidente primero de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

MODALIDAD MEDIO DE COMUNICACIÓN A ENRIQUE MORÁN NÚÑEZ.-



Como reconocimiento y agradecimiento a la inestimable colaboración por contribuir a nuestros objetivos de sensibilizar a la población. Por hacer ver que una de las

formas más efectivas de luchar contra el estigma es acercándose a las personas afectadas por un problema de salud mental. Por su trabajo realizado sobre Salud Mental, por su compromiso continuo en dar cobertura a todas las acciones, proyectos y reivindicaciones que se hacen en Huelva en el marco de la salud mental y difundir una imagen real de este tipo de enfermedades y de las personas que las padecen.

MODALIDAD ENTIDAD DE RECONOCIDO PRESTIGIO A LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA.-

En reconocimiento a la labor de investigación y formación en salud mental durante más de 30 años, con especial repercusión en el área de la protección derechos humanos, el empoderamiento y la atención comunitaria en salud mental, facilitando espacios de generación de ideas e intercambio de información y participación entre instituciones y movimiento asociativo, así como prestar apoyo a FEAFES-Andalucía en jornadas, eventos y programas de sensibilización como el concurso de expresión artística y concurso de spots.



Del mismo modo, la Escuela Andaluza de Salud Pública ha actuado como herramienta de coordinación del Grupo de Sensibilización y Comunicación de Salud Mental, impulsado por el Plan Integral de Salud Mental de Andalucía (PISMA) para realizar y difundir acciones conjuntas en materia de lucha contra el estigma y la discriminación que afecta a nuestro colectivo así como campañas de sensibilización mostrando una imagen real y positiva de las personas afectadas por problemas de salud mental y sus familias.

MODALIDAD FAMILIARES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL MARÍA ANGIUSTIAS SÁNCHEZ GARCÍA.-



En nombre y representación de todo el colectivo, por el Interés, Esfuerzo y Dedicación y Compromiso con la asociación jienense FEAFES APAEM y con la Federación andaluza. Por dedicar toda una vida a la defensa de los derechos de las personas afectadas por un problema de salud mental, por mejorar su calidad de vida desde el movimiento asociativo, en el que creyó y participó siempre con voluntad de consenso, aportando serenidad y trabajo incansable, con una visión de unión y compañerismo que son la esencia de nuestro movimiento asociativo.

Por ser un ejemplo a seguir, ejemplo de superación y en el afrontamiento de los problemas con humildad, con amor, con cariño y respeto. Por todo ello y por mucho más FEAFES-ANDALUCÍA la considera merecedora de este galardón.

MODALIDAD EMPRESA A SERVILIA.-



Ha resultado galardonada por contratar a personas afectadas por un problema de salud mental de manera estable y continuada. Esta empresa es un Centro Especial de Empleo con una plantilla que cuenta con un 71% de empleados con alguna discapacidad, de los cuales, el 33% son personas afectadas por un problema de salud mental grave.

57

Con esta contratación y con la actitud esta empresa está ayudando a que las personas con problemas de salud mental puedan llevar una vida plena y vivir integradas en la sociedad. El empleo es la mejor forma de recuperar la autoestima y la dignidad. Y a través de Servilia muchas personas están recuperando su proyecto de vida y su autonomía.

MODALIDAD PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL A RODOLFO GARCÍA CHAPARRO.-

En nombre y representación de todas las personas que sufren algún tipo de problema de salud mental, se les otorga este premio por su evolución personal con



respecto a la enfermedad mental, así como su lucha y contribución a la sensibilización y visibilidad de las personas con enfermedad mental, partiendo de su propio ejemplo personal como punto de referencia, para mostrar la realidad de los problemas de salud mental. Igualmente por su trabajo y colaboración en las acciones, actividades y proyectos de FEAFES-HUELVA, destacando su implicación en el grupo de

ayuda mutua la sierra onubense de usuarios/as, organizándolo y dinamizándolo.

Durante la Gala, amenizada por el grupo flamenco "Azabache", tuvimos la oportunidad de escuchar las palabras del Defensor del Pueblo, quien leyó el Manifiesto por la Salud Mental 2015, y de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, D^a María José Sánchez Rubio, quien apeló al compromiso decidido tanto de las instituciones públicas como de la sociedad para facilitar la plena inclusión de personas con problemas de salud mental, al mismo tiempo que hizo un llamamiento para acabar con el estigma social que padecen. Asimismo, subrayó la necesidad de aunar esfuerzos porque *"es nuestra obligación proporcionar una mejor atención tanto a las personas afectadas como a sus familias"*, que en muchos casos son además sus cuidadores y requieren también un apoyo especializado. En este sentido, destacó la labor que realiza FEAFES-Andalucía a través de 17 asociaciones que aglutinan a más de 5.000 familias. Al mismo tiempo, resaltó la "responsabilidad" que tiene la sociedad en su conjunto con estas personas, que se merecen el máximo apoyo y comprensión y a quienes, además, hay que facilitarles la integración en todos los ámbitos de la vida. Sánchez Rubio recordó el trabajo que lleva a cabo la Junta, con las asociaciones andaluzas de familiares y personas con enfermedad mental, a través de FAISEM.

CONCENTRACIÓN EN LOS JARDINES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.-

El 9 de octubre a partir de las once de la mañana realizamos una concentración en los Jardines del Parlamento de Andalucía. Desde primera hora, centenares de



personas llegadas de toda la región participarán en una concentración festiva y reivindicativa. A partir de las once, la Agrupación Musical "Al Unísono" de la asociación de personas usuarias de Salud Mental de la Axarquía, ADUSMAX, amenizará la concentración. A las

12 en punto se procedió a la suelta de globos que llevaron colgadas tarjetas en las que todos los asistentes pudieron escribir un deseo.

Estuvimos acompañados por una amplia representación de cargos institucionales, tanto de la Junta de Andalucía, como del Parlamento. Como Purificación Gálvez Daza, nueva Secretaria General de Servicios Sociales; Remedios Martel, Directora General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica; Gonzalo Rivas, Director General de Personas con Discapacidad; Manuel Alen, Gerente de FAISEM; y los diputados del Parlamento de Andalucía Soledad Pérez Rodríguez, Portavoz de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales del Grupo Socialista; María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Portavoz del Grupo Podemos y José Antonio Castro Román, Portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía; entre otros.



ESTRENO DEL DOCUMENTAL #DI_CAPACITADOS.-



Coincidiendo con los actos de celebración del **Día Mundial de la Salud Mental**, el teatro Albeniz de Málaga acogió el 19 de octubre a las 18:00 horas el estreno del documental **#di_capacitados: “Un viaje por el camino de la recuperación en salud mental”**.

MANIFESTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EL TIMÓN EN MADRID.

El sábado 10 de octubre, representantes de la directiva de FEAFES-Andalucía se unen a la manifestación que organiza la Asociación federada El Timón de Almería, y cuyo OBJETO ES CONSEGUIR unificar la voz para que el Gobierno junto a los representantes del Congreso y el Senado busque alternativas a la cárcel para aquellas personas que están padeciendo la enfermedad mental.



a la manifestación que organiza la Asociación federada El Timón de Almería, y cuyo OBJETO ES CONSEGUIR unificar la voz para que el Gobierno junto a los representantes del Congreso y el Senado busque alternativas a la cárcel para aquellas personas que están padeciendo la enfermedad mental.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN.-

CAZAESTIGMAS.-

FEAFES-Andalucía puso en marcha en el 2013 el CazaEstigmas. Esta campaña nació con el objetivo de sensibilizar a la sociedad andaluza sobre la necesidad de desterrar, de una vez por todas, con acciones visibles y directas, las creencias erróneas que se encuentran arraigadas desde hace muchos años sobre las personas que tienen un problema de salud mental y que están basadas en la falta de información y en estereotipos irreales.



El estigma es el principal obstáculo que encuentra nuestro colectivo, por lo que acabar con él o disminuirlo a su mínima expresión es uno de los objetivos primordiales de nuestra federación, la esencia de nuestra actividad. Con esta campaña, queremos llegar a la ciudadanía y decirles que las personas que sufren un problema de salud mental, con los apoyos necesarios, tienen entre sus manos un proyecto de vida que desarrollar y que, con actitudes negativas como las que podemos detectar en algunas personas y entidades, están cercenando el derecho a una vida digna de un colectivo cada vez mayor.



placa o marco para empresas
TAMAÑO 22 CM + 22 CM
aproximadamente

Esta campaña nace con dos objetivos, por un lado el de hacer un reconocimiento público (REFUERZO POSITIVO) a aquella persona física o jurídica que lucha contra el estigma y discrimina positivamente a las personas que padecen enfermedad mental o que ha demostrado una sensibilización extraordinaria y comprometida con estas personas; y por otro, el de movilizar a la ciudadanía en contra de aquellas personas o empresas que producen estigma (REFUERZO NEGATIVO), humillando o discriminando a cualquier individuo que padezca algún problema de salud mental.

¿QUIÉNES SON CAZAESTIGMAS?-

- Un CazaEstigmas es un embajador de nuestra causa. Llamamos así a todas aquellas personas que, con su pequeño granito de arena, ayudan a luchar contra el estigma y discriminan positivamente a las personas que padecen enfermedad mental o bien a aquella persona que señala e identifica a un estigmatizador.
- Es CazaEstigmas la persona con enfermedad mental que supere el autoestigma de la enfermedad y ayude a otros a afrontarla.
- Serán CazaEstigmas aquellas personas que elaboren y difundan las informaciones relacionadas con las personas que sufren un problema de salud mental y sus familiares y allegados, orientadas a que recojan un fiel reflejo de la realidad, para que las personas afectadas por esta enfermedad reciban un trato mediático justo y adecuado.
- Serán CazaEstigmas los medios de comunicación que contribuyan de manera eficaz a la sensibilización y concienciación de la sociedad.
- Serán CazaEstigmas aquellas personas que nos ayuden a ofrecer a la sociedad una perspectiva equilibrada sobre las personas que padecen un problema de salud mental.

- Serán CazaEstigmas todos aquellos profesionales (sanitarios, cuerpo de seguridad del estado, jueces, periodistas, etc.) con sensibilidad y comprensión para poder tratar los problemas de salud mental con respeto a los derechos fundamentales de nuestro colectivo.

NOMBRAMIENTO DE “CAZAESTIGMAS Y EMBAJADORES”.-

62



La Asociación granadina AGRAFEM, junto con la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES-Andalucía Salud Mental) ha realizado en 2015 un reconocimiento público a varias personas y asociaciones de la provincia granadina por su compromiso trabajando a favor de la Salud Mental (CAZAESTIGMAS) en el Teatro Municipal del Centro Cívico de Zaidín.

Concretamente se hizo reconocimiento público como “CazaEstigmas” a: Cayetano Piñar Megías (Librería Estrellitas), por su colaboración con la Asociación y entrega tanto con los familiares como con los usuarios, diariamente; a Miguel Cobalea Sánchez, Director en la sucursal de La Caixa de Granada, por su interés, colaboración y ayuda en todo momento que se le ha requerido; a SAPAME, por su gran labor de defensa de derechos y deberes y la lucha por la recuperación a través de un proyecto de vida de manera autónoma, independiente de la enfermedad mental; y a Ricardo Jiménez Linares, psiquiatra jubilado del Hospital Virgen de las Nieves de Granada por su gran labor llevada a cabo durante los 40 años que ha ejercido su profesión.

Estos nombramientos nacen con el objetivo de hacerle un reconocimiento público por su contribución a la lucha contra el estigma que afecta a las personas con enfermedad mental y sus familias, así como por el trato integrador y riguroso respeto con nuestro colectivo.

La asociación de familiares y personas con enfermedad mental (FEAFES-Huelva) junto con la federación andaluza, realizó un reconocimiento público a varias personas y colectivos de la provincia onubense por su compromiso trabajando a favor de la salud mental (cazaestigmas) en el salón de actos de la gota de leche. Se contó con la presencia de Gabriel Cruz, Alcalde de Huelva, Rafael López, Delegado

Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, Aurora Vélez, Diputada de Bienestar Social de la Diputación De Huelva, Mercedes Boza, Delegada de FAISEM en Huelva, Josefa Ruiz, presidenta de FEAFES-Huelva y Concepción Cuevas, presidenta FEAFES-Andalucía. Concretamente se hizo reconocimiento público como “cazaestigmas a:

- **Empresa “Damas S.A.”**, por la sensibilidad mostrada hacia las personas que día a día conviven con las dificultades que conllevan los problemas de salud mental, como son el rechazo, la incomprensión o el estigma. Para ello, desde hace años, son los conductores de las actividades de ocio y tiempo libre de nuestro club social, mostrando una actitud solidaria, cercana y trato igualitario.
- **Carolina García Fernández**, trabajadora de la cafetería “Las Capas”, por su especial sensibilidad y amabilidad, y por ofrecer en cada visita la mejor de sus sonrisas, demostrando con su ejemplo que la implicación en el trato bajo condiciones de igualdad hacia las personas, no se relaciona con las circunstancias propias de cada uno, sino que se basan en valores de generosidad, solidaridad e igualdad.
- **Rocío Cárdenas Fernández**, Ex Diputada del Área de Bienestar Social, por su implicación personal con las personas con enfermedad mental y sus familiares, facilitando el acercamiento de los recursos, y más importante mostrando su apoyo, comprensión, cariño y cercanía con las personas que padecen algún problema de salud mental.



- **Lepe Bus**, por la sensibilidad mostrada durante años en los que se han convertido en nuestros “amigos conductores” en todas aquellas actividades realizadas fuera de la provincia. Ofreciendo en cada trayecto su mejor atención y su mejor sonrisa, proporcionando un trato integrador y normalizado.

- **Marilo Rus Guerrero**, psicóloga voluntaria de FEAFES-Huelva que, con su día a día ha demostrado su compromiso con la salud mental, y con las personas con enfermedad mental. Sus sonrisas, sus abrazos y sus besos son actos que abanderan su implicación y demuestran su especial sensibilidad.
- **Pilar Miranda Plata**, Ex Concejala del Área de Bienestar Social, por la implicación demostrada en actuaciones que permiten y facilitan el acercamiento de los recursos a las personas que forman parte de nuestro colectivo, sin prejuicios, ni distinción, desde un trato igualitario e integrador, así como cercano y favorecedor de un clima normalizado.

CALENDARIO FEAFES-ANDALUCÍA 2015.-

FEAFES-Andalucía edita cada año un calendario como parte de las campañas de sensibilización con las que pretendemos promover un cambio cultural a favor de la inclusión de estas personas en la vida comunitaria y aceptación de la diferencia, y poder así erradicar la discriminación social y el miedo hacia este colectivo.



Para su mayor difusión, el 11 de febrero de 2015, se presentó el calendario de 2015 en el Instituto de Estudios Portuarios, situado en el Puerto de Málaga. En dicha presentación estuvo presente D. Daniel Pérez Morales, Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, D. David Fernández, protagonista del calendario y miembro del Comité Andaluz de Personas con Enfermedad Mental y de FEAFES-AFESOL; D. Juan Francisco del Campo, Delegado de FAISEM en Málaga; D^a Concepción Cuevas González, Presidenta de FEAFES-Andalucía y de FEAFES-AFESOL y más de un centenar de miembros del movimiento asociativo de la provincia.

Se han repartido en los dispositivos sanitarios, sociales, educativos y judiciales de su ámbito de actuación, así como a los representantes públicos de Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía, así como a otros colectivos sociales como asociaciones vecinales, centros cívicos, etc.

CALENDARIO FEAFES-ANDALUCÍA 2016

Por otra parte, este año hemos elaborado el calendario para 2016. con el que pretende luchar contra el estigma y sensibilizar a la población para promover un cambio cultural a favor de su inclusión en la vida comunitaria. Mes a mes, **la edición de este calendario solidario** muestra a personas afectadas por un problema de salud mental junto a distintos alcaldes de Andalucía que han prestado su imagen y la de del Ayuntamiento que presiden de forma "entusiasta y desinteresada" para apoyar a nuestro colectivo en este proyecto que tiene la finalidad la conseguir la integración social de las personas con enfermedad mental.

65



Para lograr nuestro objetivo hemos creado el eslogan #PonteEnMiLugar, con esta etiqueta pretendemos crear empatía entre ambos protagonistas, el alcalde y el usuario de salud mental; en la imagen queremos representar como un alto cargo con responsabilidad política se pone en el lugar de una

persona afectada por un problema de salud mental grave, y por otro, la de un ciudadano, que en un segundo, le cae el peso de la gobernabilidad del municipio, ambos, Alcalde y persona afectada por un problema de salud mental, se pondrán en el lugar del otro.

Queremos dar una imagen simpática y positiva de esta de esta enfermedad, ya que hoy en día, la ausencia de buena salud mental continúa siendo tabú



por buena parte de la población, a pesar de que nadie está exento de poder padecer un problema de salud mental a lo largo de su vida. Por ello con estas campañas de sensibilización pretendemos promover un cambio cultural a favor de la inclusión de estas personas en la vida

comunitaria y aceptación de la diferencia, y poder así erradicar la discriminación social y el miedo hacia este colectivo.

Han participado en esta iniciativa Juan Espadas Cejas, Alcalde de Sevilla; Francisco de la Torre, Alcalde de Málaga; José Torres Hurtado, Alcalde de Granada; , Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, Alcalde de Almería; Gabriel Cruz Santana, Alcalde de Huelva; José Bernal Gutiérrez, Alcalde de Marbella; Isabel Ambrosio Palos, Alcaldesa de Córdoba; José Enrique Fernández de Moya Romero, Alcalde de Jaén; José María González, Alcalde de Cádiz; Francisco Huertas Delgado, Alcalde de Andújar; Antonio Moreno Ferrer, Alcalde de Vélez-Málaga; Jose Antonio Rodríguez Salas, Alcalde de Jun y **José Ignacio Landaluce Calleja**, Alcalde de Algeciras.



Y junto a los alcaldes, han participado usuarios/as de salud mental de las asociaciones federadas, que son los verdaderos protagonistas: Juana Anula Cantarero, María Gómez Salazar, Inmaculada Valverde Naranjo, Cándida Maldonado, Leticia Payno Fernández, Juan Francisco Garfia Adame, Juan José Morales Gil, Manuel Valladares Calvillo, Marcelo Wasilewsky, Francisco Javier Cámara Jiménez, Blanca Aparicio Serrano, Juan José Gutiérrez Ruiz y a Sandra Villegas Marín.

Se han impreso 9000 unidades, entre calendarios de pared y de mesa, que serán repartidos en los dispositivos sanitarios, sociales, educativos y judiciales de su ámbito de actuación, así como a los representantes públicos de Andalucía. También a otros colectivos sociales como asociaciones vecinales, centros cívicos, etc. El reparto se hará desde las 17 asociaciones federadas que tiene la FEAFES-Andalucía. Se entregan personalmente por usuarios de nuestros recursos.

FELICITACIÓN DE NAVIDAD.-



Al igual que el calendario, y como en años anteriores, la Federación utiliza la felicitación de Navidad como un elemento más de sensibilización social. Este año, Manuel Risquez Ruiz, de la asociación de Pozoblanco (Córdoba) AFEMVAP, ganó el concurso que cada año viene organizando la Confederación Salud Mental FEAFES ESPAÑA por su dibujo "La Magia". Por este motivo, FEAFES-Andalucía ha repartido más de 400 ejemplares entre sus asociaciones para su distribución, así como ha enviado sus deseos de felicidad a las autoridades andaluzas más destacadas, así como a los que, de alguna u otra manera, han participado y colaborado a lo largo del año con el movimiento asociativo FEAFES.

67

NUEVO MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA.-

FEAFES-Andalucía actualiza su marca. La esencia, los valores y las personas para las que trabaja en la Federación siguen siendo los mismos. Se trata de ofrecer una visión positiva, que se acerca al concepto de salud mental y se aleja del de enfermedad.



FEAFES ANDALUCÍA
SALUD MENTAL

En este sentido, atendamos al cambio que se ha hecho desde la Confederación incorporando el carácter descriptivo "Salud Mental", el nuevo nombre supone una ventaja en términos de comunicación, algo que la ayudará a cumplir con varios de

los objetivos del Plan Estratégico de la Confederación 2012-2016.

A partir de ahora, la imagen de la Federación es la que se acordó en la reunión estratégica del año 2015, se ha desarrollado el Manual de Identidad Corporativa de la misma.